



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA -926032964-E2-2017**

**SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
NOGALES, SONORA**

En la Ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 11:00 horas, del 19 de Diciembre de 2017, en sala de juntas de edificio de Rectoría de la propia Universidad, ubicada en: Av. Universidad No. 271, Col. Universitaria, en Nogales, Sonora, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 15 de la convocatoria a la licitación. El acto fue presidido por M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola, servidor público designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

| No. | LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO |
|-----|--|
| 1   | Servicio Integral de Seguridad Privada de Sonora S.A de C.V        |
| 2   | Nevco Seguridad Privada S. de R.L. de C.V                          |

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Una vez verificada la bóveda de CompraNet, para corroborar la existencia de propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica, se pudo constatar que ningún licitante envió por este medio propuesta alguna.

En primer término, se procedió a incorporar al sistema las proposiciones recibidas de manera presencial y posteriormente se llevó al cabo la apertura de las que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se hizo entrega a los licitantes de su correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA -926032964-E2-2017

SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
NOGALES, SONORA

1) Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

| NOMBRE DEL LICITANTE  | IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN |            |
|---|---------------------------|------------|
|   | PARTIDA                   | SUBTOTAL   |
| Servicio Integral de Seguridad Privada de Sonora S.A de C.V | Única                     | 547,200.00 |
|   | IMPORTE TOTAL:            |            |
| Nevco Seguridad Privada S. de R.L. de C.V                   | Única                     | 820,500.00 |
|   | IMPORTE TOTAL:            |            |

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 15 de la convocatoria a la licitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes participantes y los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 20 de diciembre a las 11:00 horas en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: periódico mural del edificio de Rectoría de la propia Universidad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:46 horas, del día 19, del mes Diciembre del año 2017.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA -926032964-E2-2017**

**SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
NOGALES, SONORA**

| <b>NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL</b>                  | <b>REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO</b>           | <b>FIRMA</b> |
|---|---|--------------|
| Servicio Integral de Seguridad Privada de Sonora S.A de C.V | Acosta Miranda Jessica<br>jessica_sc_06@hotmail.com |              |
| Nevco Seguridad Privada S. de R.L. de C.V                   | Nevarez Simental Antonio<br>Nevco.sp@gmail.com      |              |

**POR (DEPENDENCIA O ENTIDAD)**

| <b>NOMBRE</b>                             | <b>ÁREA</b>                   | <b>FIRMA</b> |
|---|-------------------------------|--------------|
| Lic. Juan Liborio Martín Velázquez Durón  | Abogado General               |              |
| M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola | Programación y Presupuesto    |              |
| Ing. Margarita Ávila Morales              | Mantenimiento e Instalaciones |              |
| C. Beatriz Adriana Cota Rivera            | Oficina de Compras            |              |

----- **FIN DEL ACTA** -----